



CIESPAL  
DONACION



**Encuentro  
de directores  
de informativos  
de televisión**



Centro Internacional  
de Estudios Superiores  
de Comunicación para  
América Latina

**ENCUENTRO DE DIRECTORES DE  
INFORMATIVOS DE TELEVISION**

Este libro es publicado bajo  
el auspicio de la Fundación  
Friedrich Ebert de Alemania.

ISBN 9978 - 55 - 001 - 1

ISBN 9978 - 55 - 007 - 0

Derechos reservados según la Ley  
de Derechos de autor, expedida  
mediante Decreto Supremo No. 610  
del 30 de julio de 1976. La reproducción  
parcial o total de este libro no puede  
hacerse sin autorización.

Levantamiento de texto:  
María Elena Moncada

Diseño: Mario Gallardo Neira

Impresión: Editorial "Quipus"  
Quito-Ecuador

# **CONTENIDO**

9

**INTRODUCCION**

13

**PARTICIPANTES**

15

**ACUERDO DE QUITO**

25

**INTERVENCION DEL SEÑOR THOMAS NELL,  
REPRESENTANTE DE LA FUNDACION FRIEDRICH EBERT**

29

**INTERVENCION DEL SEÑOR LEOPOLDO BARRIGA, SECRETARIO  
GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL DEL ECUADOR**

31

**NECESIDADES DE CAPACITACION EN TELEVISION  
EN LOS PAISES DEL AREA ANDINA.**

**Cecilia Peñaherrera Buendía**

40

**EL MODELO DE UN CANAL ESTATAL.**

**Dr. Ruy Pontes**

46

**UN MODELO DE ESTACION PRIVADA DE TELEVISION.**

**Alfonso Espinosa de los Monteros**

57

EL MODELO COLOMBIANO DE TELEVISION.  
Maria Cristina Pastrana

67

EL PROCESO DE PRIVATIZACION DE  
LA TELEVISION NICARAGUENSE.  
Manuel Espinoza Enrique

74

LA PRODUCCION TELEVISIVA EN BOLIVIA.  
Oscar Zambrano

83

LA PRODUCCION TELEVISIVA EN PERU.  
Francisco Ugarteche

87

LA PRODUCCION TELEVISIVA EN UNA CADENA MUNDIAL.  
Carlos Sa

93

LA EXPERIENCIA DE EUROVISION.  
Lasse Jensen

103

LA EXPERIENCIA DE CARIBVISION.  
Michael Abend

110

LA EXPERIENCIA DE ARABVISION.  
Andreas Pawlouscheck

115

LA EXPERIENCIA DE VISNEWS.  
Loic Gosselin

120

LA EXPERIENCIA DE WTN.  
Roberto Sullivan

123

LA EXPERIENCIA EN FORMACION  
PROFESIONAL DEL ICRTV-CUBA.

Andrés Salcedo Gancedo

180

LA EXPERIENCIA EN FORMACION  
PROFESIONAL EN CARIBVISION.

Michael Abend

130

LA EXPERIENCIA DE FORMACION  
PROFESIONAL DE ARABVISION.

Andreas Pawlouscheck

136

LA EXPERIENCIA DE FORMACION  
PROFESIONAL DE CIESPAL.

María del Carmen Cevallos

141

LA PROPUESTA DE INTEGRACION  
DE LA TELEVISION ANDINA.

Ricardo Herrera, ASETA

## El modelo colombiano de televisión

**María Cristina Pastrana**

Hace unos dos años se crearon en Colombia los canales regionales. En este momento están funcionando uno en la Costa Pacífica, otro en la Costa Atlántica; uno en Antioquia y uno nuevo que empieza a regir el primero de enero, que es Telecafé, en la zona cafetera. Existe una tercera cadena que es la cadena educativa, controlada y programada por el gobierno, pero ésta solamente cubre la región de Bogotá.

En diciembre de 1990, el Congreso expidió una ley de telecomunicaciones, que supuestamente iba a ser el gran suceso de este gobierno, pero los cambios no fueron muy grandes. Para mostrar que cambios trajo esta ley, voy a explicar cómo ha funcionado el sistema de televisión hasta el momento.

Como dije, la televisión es controlada por el gobierno, lo hace a través de un Instituto descentralizado, que está adscrito al Ministerio de Comunicaciones. Ese instituto se llama INRAVISION, el Instituto de Radio y Televisión, cuyo director es nombrado directamente por el presidente y obviamente, depende del Ministro de Comunicaciones.

**MARIA CRISTINA  
PASTRANA**

**Colombiana,  
Productora  
Krypton.**



Cualquier permiso o gestión que tienen que hacer las programadoras con el gobierno, lo hacen a través de INRAVISION. Hoy en día hay más o menos veinte y cinco programadoras, de las cuales diez de ellas tienen noticiero.

### **La función de INRAVISION:**

INRAVISION ante todo prepara un registro proponente, por el cual adjudica un puntaje a aquellas personas naturales o jurídicas que quieren licitar en televisión. Esa es la base para poder entrar en la licitación. También prepara el pliego de licitación pero no adjudica, controla todos los programas que salen en la televisión y por medio de ellos impone multas cuando éstos infringen las leyes y reglamentos pertinentes.

En INRAVISION tiene que hacerse el 20% de la producción nacional de todas las programadoras. Además controla todo lo concerniente a micro-ondas y satélites. También impone todos los decretos de televisión comercial. Ellos tienen un régimen muy estricto.

Hasta hace unos años era el presidente el que adjudicaba la televisión por medio de INRAVISION. A partir de 1985 el presidente Belisario Betancourt, decidió democratizar la adjudicación de la televisión y creó un ente llamado Consejo Nacional de Televisión, integrado por el Ministro de Comunicaciones, un representante del gobierno y representantes de las comunidades de los periodistas, de las amas de casa, del Instituto de Bienestar Familiar y el clero. Aunque se mantiene el control por parte del gobierno, la idea es que la comunidad participe en la adjudicación de la televisión.

Entonces, el proceso de licitación consta de un registro de proponentes, a través del registro se adjudica un puntaje, de acuerdo a la capacidad económica, periodística o técnica, de ahí se supone que quien tiene mejor puntaje es porque tiene también mejor equipo, consecuentemente debería tener el mejor horario en la programación.

Después viene el pliego de condiciones que INRAVISION presenta, y lo retiran solamente aquellos que estuvieron inscritos en el registro de proponentes. De ahí viene la presentación de las propuestas por parte de las programadoras. Antes el interesado presentaba el horario deseado, hoy simplemente se entrega la programación y ellos adjudican la hora que creen conveniente.

En el caso de los canales regionales, hay un régimen diferente. Es una licitación aparte y no tiene tanto control del Estado como lo tienen los canales nacionales. Después de la adjudicación hay más o menos seis meses para empezar la nueva programación. En Colombia, no hay ningún canal que tenga 24 horas, son canales que van de 11 y media de la mañana a 2 de la tarde, luego hay algo de televisión educativa hasta las 4 de la tarde, después vienen de 4 de la tarde a 11 y media de la noche. En los fines de semana de 8 de la mañana a 12 de la noche, en estos horarios es donde se adjudican los espacios, a las 27 programadoras.

El gobierno arrienda estos espacios a las empresas privadas, se paga de acuerdo al horario, si es horario triple A, si es nacional o es extranjero. Ellos tratan de fomentar mucho la producción nacional, más aún, exigen que por lo menos el 50% de toda la programación sea de producción nacional, y estos son programas más baratos en el momento de presentarlos ante el Estado.

El gobierno también puede tomar espacios para utilizarlos. Hay una programadora del Estado que se llama Audiovisuales, ella tiene algunos programas en horario triple A todos los días, de siete y media a ocho de la noche, en las dos cadenas. El gobierno tiene espacios para presentación de los programas, de la cámara de representantes. En este momento esos espacios se están utilizando para los políticos, para que ellos puedan presentar sus ideas. Ese es el único espacio que el gobierno les da a los políticos. Además, hay uno a las once de la noche, durante diez minutos, que está reservado todos los días para partidos políticos.

Los programas se adjudican por carácter y modalidad, por ejemplo de 11 y media a 12 hay un magazine. Después hay un programa cultural. Puede cambiarse la programación siempre dentro del

mismo carácter y modalidad. Pero también el cambio de cada programa debe ser presentado ante el Consejo Nacional de Televisión y ellos deciden si puede hacerse o no. Lo único que es fijo son los noticieros y las novelas nacionales, que es lo más demandado por todo el mundo. También se adjudican las programadoras, un máximo de programación de 11 horas semanales por cada una, y lo mínimo es una hora sábados y domingos media hora, en total una hora de programación semanal. Las programadoras en sus once horas, tienen dividida la programación en la cadena 1 y en la cadena 2 indiscriminadamente. Lo único que va en la misma cadena siempre son los noticieros y las telenovelas.

"Datos y mensajes" es mi programadora y T.V.Hoy es un programa nuestro. Se presenta de lunes a viernes, por la primera cadena, de nueve y media a diez de la noche. Tenemos otros programas: uno infantil los sábados, uno infantil los jueves, un programa de opinión el viernes en la noche y dos programas magazines el miércoles a las 11 de la mañana y a la una de la tarde.

La ley 14 no hizo muchas transformaciones. Cambió la licitación de cuatro años por seis años y creó una prórroga inmediata siempre que se cumpla con todas las normas que exige INRAVISION. Eso complica un poco el proceso político, porque la ley anterior era que cada presidente adjudicara la televisión.

Otra cosa que cambió la ley fue los noticieros. Anteriormente, éstos podían tener otro tipo de programación, a partir de la ley 14, pueden tener solamente programas de opinión, aparte del noticiero como tal y nada de variedades se creó más o menos una especialización.

Además, este año tuvimos constituyente en Colombia. Con la nueva Constitución, va a crearse un ente que en el futuro será el que adjudique la televisión, esto es para quitarle un poco de poder al gobierno; claro que el gobierno va a tener tres representantes de los cinco, entonces no hay mucha diferencia.

Entonces, qué pasó este año? Este año, cómo se adjudicó? En mayo, más o menos el 20 de mayo se sacó el pliego de licitación. Se

cerró más o menos al mismo tiempo que la Constituyente, el primero de julio, y se adjudicó a mediados de agosto; se adjudicó siempre tomando lo anterior, el Consejo Nacional de Televisión.

El presidente dijo que este año iba a ser un proceso perfectamente democrático, entonces pidió un video, bueno, aparte de lo que había hecho el registro de proponentes el cual está un puntaje, y el más alto supuestamente debe ser el que tiene mejores cosas, se pidió un video, en este video se producía algo, se presentaban unos conceptos qué opina uno de la libertad de expresión, la pluralidad de la información, mostraba uno su capacidad periodística, técnica y de acuerdo a eso el Consejo Nacional de Televisión iba a ponerle un puntaje al video y adjudicar, muy democráticamente.

Ahora, entonces, el pliego de condiciones decía que los noticieros no podían tener programas de opinión, cosa que la ley había dicho anteriormente que sí. Entonces se presentó así, los noticieros en este momento en Colombia se adjudicó siendo solamente noticieros. Entonces el caso de Datos y Mensajes que tenía otra programación, ahora en día es solamente noticiero.

Otros cambios es que se iba a hacer la adjudicación por cadenas, entonces en ese caso ya una programadora en vez de tener sus once horas en un lado y en el otro, sólo las va a tener en la cadena uno; entonces, la idea es que se privatice un poquito más la televisión, aunque realmente no se va a privatizar, pero hoy en día vamos a hablar de cadena uno y cadena dos, y son programadoras totalmente diferentes y ya se podrán hacer cosas en conjunto, así hemos venido trabajando hasta ahora. Esa es la idea de privatización en este momento. Y también habrá un poquito más de libertad en cuanto a los programas; ya se van a cambiar los programas sin tener que enviar toda la información al Consejo Nacional de Televisión, todo excepto los programas infantiles que sí son muy controlados por el gobierno.

Además incrementó la producción nacional a un 75%. Siempre se ha tratado de fomentar la producción nacional. Entonces, quedaron en este momento, siete programas de variedades en cada cadena y diez noticieros, totalmente diferentes.

Los noticieros son a las doce y media, siempre van enfrentados los noticieros, ahí es donde se crea la competencia; dos noticieros a las doce y media, dos a las siete y media de la noche y dos a las nueve y media de la noche. Esto de lunes a viernes. Y en fin de semana, dos noticieros a la una de la tarde y dos a las ocho de la noche. Anteriormente el de las ocho de la noche era de 45 minutos y se redujo a media hora. Mi noticiero que era un noticiero entre semana a las nueve y media, nos lo pasaron a fin de semana. Así era el noticiero más grande, obviamente es una pérdida para nosotros, impresionante. Y pasamos de tener cinco horas de programación a tener una hora.

Y lo que yo digo es que no se adjudicó democráticamente, es que se metieron en el mejor horario, que era el de las nueve y media, metieron dos programadoras que estaban simplemente en un papel, son dos programadoras nuevas; García Márquez cojió uno y cosas por el estilo. Pero bueno, eso pasa en todos los gobiernos. Entonces, realmente el cambio, el revolcón no ha sido gran cosa.

Los noticieros en Colombia, como digo, todos son de media hora, eso es terrible porque obviamente hay que meter ahí deportes, noticia internacional, noticia nacional, reportajes, todo; y el hecho de que sean diez diferentes, implica que estemos los diez más o menos haciendo lo mismo. Es la diferencia si el noticiero es de una hora o de tenerlos por cadena, en el cual uno puede programar al medio día tal y tal cosa, y cambiarlo por la noche. Eso yo veo una desventaja total en este sistema colombiano.

Además, implica muchos problemas; no se puede pasar uno un minuto así tenga uno el informe, el mejor informe de siglos, no se puede pasar un minuto y tiene todos los problemas para hacer flashes informativos. Si matan al presidente, hay que pedirle permiso a INRAVISION para hacer un flash de un minuto a la hora que no es el noticiero, eso no es lógico. Si hay eventos importantísimos, no se pueden pasar, tienen que ir simplemente en el horario que uno tiene adjudicado y con la modalidad que uno tenga adjudicado.

Además de esto, la producción del noticiero, bueno, esto nos hace que los noticieros seamos muy pequeños; entonces obviamente los ingresos no son gran cosa, como puede haber en una cadena o se puede pasar de un programa a otro. El noticiero se emite en vivo en INRAVISION, como dije, ellos tienen los estudios, nosotros lo producimos en nuestra sede y hay que salir, faltando, hay que llegar por lo menos quince minutos antes de la emisión del noticiero o si no, no lo dejan salir al aire, y es corriendo de la sede de uno a INRAVISION, prácticamente matándose, llevando los cassettes, todos los días.

El gobierno está pasando una ley en que a partir del año entrante van a dejar emitir desde estudios propios. El problema es que no creo que mucha gente tenga el dinero para poder tener su propio estudio. Además, esto de emitir en vivo desde INRAVISION, implica un sindicato que tienen llamado Aco-TV, en que están todos los camarógrafos, todos los editores, toda la gente de INRAVISION, y ellos hacen lo que se les da la gana, así simplemente. Y entonces si uno les dice que muevan la luz, no la mueven, hacen lo que quieren. Además implica que hay un estudio por cadena y empieza primera, entra en el set del noticiero del medio día, sacan el del medio día, meten el de las siete de la noche, sacan el de las siete de la noche, meten el de las nueve y media, y esto es absolutamente todos los días. Obviamente, los sets nunca quedan bien puestos, se acaban en un mes, el mantenimiento es horrible, los productores son más o menos independientes, pero este mismo sindicato sólo acepta a algunos productores, entonces más o menos como si pertenecieran al sindicato; entonces uno ve que no se quieren modernizar, que no les gustan los aparatos nuevos, y no hace ningún esfuerzo por hacer nada mejor, entonces es muy difícil trabajar así.

La comercialización de los noticieros está a cargo de nosotros mismos, tenemos cinco minutos de comerciales por cada media hora. Antes existían los patrocinios de secciones, lo cual era excelente para nosotros, porque hacíamos un viaje lo patrocinábamos y hace unos tres meses nos quitaron esos patrocinios, entonces otra vez nos ha tocado cortar en gastos, lo que daña, obviamente, la calidad del noticiero.

El sistema colombiano es que es un sistema muy político; se adjudica a las familias políticas en cuanto a los noticieros. Eso es inevitable por eso digo que cada año y cada vez cambia el sistema político y siempre hay alguien bravo, pero depende de lo que esté pensando el Presidente.

La libertad de televisión en Colombia. Realmente hay libertad de prensa, es mucho más controlada que la de prensa escrita y la de radio, pero realmente el gobierno no molesta mucho. Existe el estatuto anti-terrorista, en el cual, pero eso sí es por efectos guerrilleros, no se pueden sacar ciertos testigos, no se pueden sacar niños atestigüando y ante eso existen unas multas inmensas, que nos pueden llegar hasta a quitar el contrato.

Lo otro que existe en Colombia es un poquito, el sistema de cable, que entró hace no muchos años a Colombia, pero es lo mismo; son las mismas programadoras de televisión que son socias de cable. Hay concesiones por ciudades, nosotros entre otros tenemos con otras compañías, la de Bogotá, pero también es el mismo cuento, es el gobierno molestando que no pueden hacer tal cosa y la competencia con las antenas parabólicas es terrible; pero es siempre el gobierno. Parece que la idea del gobierno en cuanto a la televisión colombiana, en lo que se da cualquier cosa, cable, televisión pública o lo que sea es a ponerle trabas, entonces es muy difícil trabajar en Colombia. Aunque, a pesar de todo, yo creo que hay muy buenas programadoras y se han hecho muchas cosas, pero hay que esperar ver si en el futuro va a entrar la privatización.

## FORO

- Cuál es la normativa legal sobre la que se sustenta el funcionamiento del sistema de televisión colombiano y si es tan caótico por qué no se lo cambia?
- No es realmente tan caótico, pero creemos que es mejor tener canales privados. La televisión colombiana está bien a pesar de todo, aunque la reglamentación debería ser más flexible.

- Tu valoración de los informativos colombianos es positiva, piensas que en general se está dando a la población un cúmulo de información más o menos adecuado?
- No, creo que hace falta: con la capacidad y los recursos que tenemos, hacemos un buen noticiero, pero podría ser mucho mejor. En media hora muy pocos noticieros colombianos dan una buena información internacional; con una hora podría hacerse un buen programa.
- Existe censura sobre la información?
- No, solamente el estatuto anti-terrorista a que hice referencia. La censura es indirecta en el sentido de que si soy dura con el gobierno en la próxima licitación me quitan el noticiero.
- Por cuánto tiempo es la adjudicación de la frecuencia?
- Actualmente por seis años con la posibilidad de prórroga inmediata.
- Quién impone la línea editorial del noticiero?
- El director del noticiero define la línea editorial.
- Qué posibilidades tienen ustedes de, por la vía de una Asociación, que les permita tramitar una ley diferente, conseguir la asignación de canales radio-frecuentes?
- Hasta el momento no se ha podido y la experiencia que hubo en el Congreso el año pasado, era que todo el mundo estaba en contra de la televisión. Esto todavía no se ha aclarado. El problema es que los monopolios que existen en Colombia, los dos grandes grupos de Julio Mario Santo Domingo y Ardilá Lulé tienen el monopolio informativo por una parte y por otra es que temen ese mismo poder de los noticieros o ese control de los noticieros por las familias políticas. El Congreso además no está muy decidido a privatizar la televisión.



- **Cómo ve el público esta situación? Qué opinan los colombianos? Ha habido un trabajo de formación de opinión pública, con respecto a la necesidad de cambiar esta situación?**
- **Yo digo que si no han visto otra cosa, tampoco saben mucho de otro sistema. Pero cuando la gente ve la invasión de las parabólicas nos comparan con los noticieros extranjeros y se pregunta por qué no damos más noticias internacionales. En las condiciones actuales es imposible hacerlo, porque el gobierno insiste en que se de media hora de noticieros, con información proporcionada sólo por ciertas personas. No existen posibilidades para otros grupos, no hay como integrarse para hacer una hora de noticiero, porque se argumenta que eso confiere un enorme poder político.**
- **Qué nivel de credibilidad tiene la televisión en Colombia con respecto a la radio y a la prensa escrita?**
- **La televisión tiene bastante credibilidad, pero diría que la radio y la televisión la tienen, porque la radio en Colombia es muy poderosa.**
- **Las programadoras han considerado la opción cable para empezar a hacer noticieros por esa vía?**
- **Si, en estos momentos estamos trabajando en un proyecto específico.**
- **Tienen noticiero en la mañana?**
- **No lo tenemos, eso se iba a plantear en esta licitación, pero nunca se concretó. La gente lo teme comercialmente. El ensayo se hizo varios años atrás, pero no se ha vuelto a intentar, principalmente porque la radio tiene un gran poder. En Colombia entre las seis y las nueve y media de la mañana todo el mundo escucha la radio, su penetración es impresionante.**